

## **La contaminación del aire en el entorno de las obras de la M-30 multiplica por 10 los niveles máximos admisibles**

**Madrid, lunes 27 de noviembre de 2006**

**La Plataforma M-30 No + Coches ha dado a conocer los datos de contaminación del aire en los alrededores de las obras de ampliación de la M-30. Los resultados de las mediciones, que el Ayuntamiento ha ocultado pese a las reiteradas peticiones que se le han hecho, resultan demoledores para la salud de los madrileños que viven en el entorno de las obras.**

Estos datos corresponden a las mediciones encargadas a la empresa de medición y evaluación ambiental "SGS Environmental Services" encargados por la UTE M-30 Túnel Sur, S.A. (Fomento- Dragados). El estudio se está llevando a cabo en dos zonas de muestreo: una situada en los alrededores del Puente de Vallecas, y la otra cerca de la chimenea de salida de gases situada en el Parque Tierno Galván. El estudio debe durar un año completo, aunque la Plataforma sólo dispone de los datos correspondientes al mes de septiembre de 2006.

La Plataforma M-30 No + Coches viene exigiendo al Ayuntamiento que realice mediciones de los niveles de contaminación que soportan los madrileños en los alrededores de las obras, y el Ayuntamiento siempre ha negado que disponga de estos datos. Ahora, con el informe que se presenta se comprueba que el Ayuntamiento, una vez más, ha mentido para ocultar una realidad que no le conviene.

Los principales datos que se pueden extraer del informe mencionado son:

- La contaminación media por partículas de menos de 10 micras ( $PM_{10}$ ) en las proximidades del Pozo de Ataque Sur es de 223 microgramos por metro cúbico ( $\mu g/m^3$ ), y en los alrededores del Pozo de Ventilación Sur de 78  $\mu g/m^3$ . La ley en vigor dice que la media anual no debe superar los 40  $\mu g/m^3$ , con lo que nos encontramos que se supera en 5,6 y 2 veces, respectivamente, el límite máximo admisible.

- Es más, la Directiva europea en preparación va a bajar el límite admisible para partículas a 33  $\mu g/m^3$ , por lo que en este caso, los valores medidos estarían 6,8 y 2,4 veces por encima de lo tolerable.

- La ley también establece que no se puede superar más de 35 días a lo largo de un año una media superior a 50  $\mu g/m^3$ . Pues bien, la totalidad de los días en los que hay datos de la estación del Pozo de Ataque Sur se supera este valor. Es decir se supera 28 de 28 días (lo que extrapolado a lo largo del año sería equivalente a que se multiplicara por 10 el nivel máximo admisible). Algún día se han alcanzado niveles de 477  $\mu g/m^3$ , prácticamente 10 veces más que el límite comentado de 50  $\mu g/m^3$ .

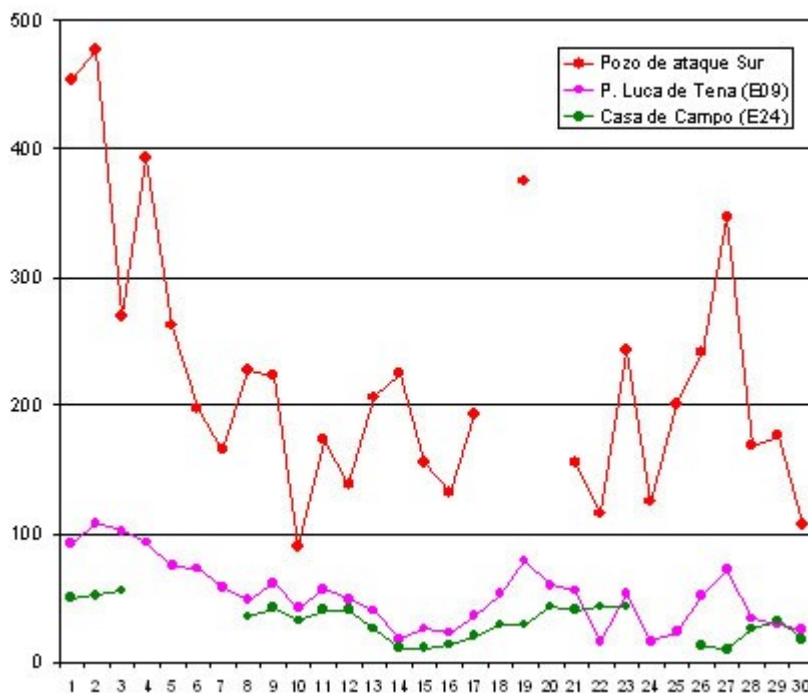
Hay que recordar que multitud de estudios concluyen la contaminación por partículas está relacionada con incrementos en la mortalidad total, mortalidad por enfermedades respiratorias y cardiovasculares, mortalidad por cáncer de pulmón e ingresos hospitalarios por afecciones respiratorias y cardiovasculares. Un solvente estudio sobre contaminación atmosférica y salud llevado a cabo en 26 ciudades europeas (APHEIS 3), establece que sólo en la ciudad de Madrid se podrían evitar 1.699 muertes prematuras cada año si se redujera la media diaria anual de  $PM_{10}$  a 20  $\mu g/m^3$ .

**Ante esta grave situación, la Plataforma M-30 No + Coches, exige al Ayuntamiento:**

- que deje de ocultarlos y haga públicos los datos de calidad del aire de que disponga;
- que definan la ubicación y características de las diferentes salidas del gases de los túneles, algo

- que también está eludiendo sistemáticamente;
- que demuestre, con un experimento real, la supuesta funcionalidad de los filtros que afirma que se instalarán en algunas de las salidas de gases de los túneles;
  - que dé prioridad a la salud de los madrileños frente a sus intereses electoralistas.

Gráfico comparativo entre los niveles de contaminación por  $PM_{10}$  entre las obras de la M-30 y la estación más contaminadas (Luca de Tena) y la menos (Casa de Campo)



**Enlace para descargar el informe completo:**

[http://www.foromovilidadsostenible.org/m30/docs/informes/calidad\\_aire\\_sept06.pdf](http://www.foromovilidadsostenible.org/m30/docs/informes/calidad_aire_sept06.pdf)

**Más información: Paco Segura 619891996, Ángel Lomas 635813343**

**Grupos incluidos en la Plataforma M-30 No Más Coches:** A PIE; AMIGOS DE LA TIERRA; ASOCIACIONES DE VECINOS COLONIA MANZANARES; ASOCIACIÓN DE VECINOS EL ORGANILLO DE CHAMBERÍ; ASOCIACIÓN DE VECINOS LA FLOR; ASOCIACIÓN DE VECINOS PUERTA EL RETIRO; ASOCIACIÓN DE VECINOS SAAVEDRA FAJARDO; ASOCIACIÓN DE VECINOS Y COMERCIANTES DEL EJE PEATONAL Pº. DEL PRADO, HUERTAS, PLAZA DE ORIENTE; CLUB DE DEBATES URBANOS; CONFEDERACIÓN SINDICAL SOLIDARIDAD OBRERA; COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALLECAS; COORDINADORA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE LA C.M.; ECOLOGISTAS EN ACCIÓN; IZQUIERDA CASTELLANA; IZQUIERDA UNIDA COMUNIDAD DE MADRID - GRUPO MUNICIPAL IU; JUVENTUDES SOCIALISTAS DE MADRID; LOS VERDES; MADRID CAMINA; NO NOS RESIGNAMOS; PARTIDO SOCIALISTA DE MADRID-GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA; PEDALIBRE; PLATAFORMA AFECTADOS NUDO SUR; PLATAFORMA DE COLECTIVOS DE ARQUEOLOGÍA; PLATAFORMA NO A LA TALA; PLATAFORMA PARQUE EUGENIA DE MONTIJO; PLATAFORMA POR LA RECUPERACIÓN DE LA CUENCA BAJA DEL MANZANARES; PLATAFORMA SALVEMOS LA CASA DE CAMPO; PLATAFORMA VECINAL ANTONIO LÓPEZ-PUENTE DE PRAGA; PLATAFORMA VECINAL AVDA. MANZANARES-ERMITA; PLATAFORMA VECINAL BARRIO CASA DE CAMPO; RED PROSPERIDAD; UGT-MADRID; UJCE; USMR-CC.OO.